
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN N°	
253	/24

Montevideo, 28 de mayo de 2024

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato suscrito por UTEC con la funcionaria Sofía Tito Virgilio Rodríguez.

RESULTANDO: I) que desde el día 20 de junio de 2022, Sofía Tito Virgilio Rodríguez se desempeña como Analista de Adquisiciones (PU Grado 6) para la Dirección de Servicios Corporativos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, ubicado en la ciudad de Paysandú;

II) por Resolución N° 301/23 de fecha 13 de junio de 2023, su contrato fue renovado hasta el día 19 de junio de 2024, encontrándose vigente;

III) que, posterior a dicha renovación, de acuerdo a lo informado por sus supervisores, la funcionaria presentó bajos niveles de desarrollo de las competencias definidas por UTEC, obteniendo una evaluación de desempeño no satisfactoria, lo que motivó un Plan de Trabajo por un plazo de 6 meses, destinado a mejorar su desempeño, potenciar sus habilidades y cumplir con las necesidades institucionales;

IV) que dicho Plan, fue comunicado a la funcionaria, quien suscribe el mismo, comenzando a desarrollarse el día 13 de marzo de 2024, previéndose su finalización el día 20 de setiembre del mismo año;

CONSIDERANDO: I) que dentro del espíritu de UTEC se encuentra el fomentar y apoyar el crecimiento, proactividad y desempeño de todos los colaboradores, para lograr así los objetivos propuestos por la Universidad;

II) que, en virtud de los motivos expuestos, corresponde renovar su contratación hasta el día 20 de setiembre de 2024, fecha prevista para la finalización del Plan de Trabajo establecido;


ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 21 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Desempeño aprobado por Resolución N°

546/2022 de fecha 13 de setiembre de 2022 por este Consejo;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar el contrato de la funcionaria Sofía Tito Virgilio Rodríguez quien se desempeña como Analista de Adquisiciones (PU Grado 6), hasta el 20 de setiembre de 2024, fecha prevista para la finalización del Plan de Trabajo establecido.

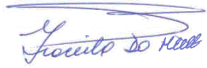
2°. Notifíquese a la funcionaria, incorpórese copia de la presente en su legajo funcional y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica